

## Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México

---

### Estado de Cuenta

---

Se dan a conocer los saldos preliminares del Estado de Cuenta correspondientes a la semana del 25 al 29 de abril de 2011. En esa semana, las variaciones relevantes con impacto monetario en el estado de cuenta fueron:

- Un aumento en la reserva internacional por 489 millones de dólares (m.d.). Así, su saldo al cierre de la semana ascendió a 125,794 m.d.
- La base monetaria (billetes y monedas y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) disminuyó 17,989 millones de pesos (m.p.), debido principalmente a la reducción en la demanda de dinero que usualmente se presenta después de periodos feriados, como el registrado la semana anterior. Así, la base monetaria alcanzó un saldo de 645,583 m.p., cifra que implicó una variación anual de 13 por ciento. En el transcurso de 2011, la base monetaria ha disminuido 47,840 m.p., como resultado de la menor demanda de billetes y monedas por parte del público, comportamiento que es congruente con su ciclo normal.

**Comunicado de Prensa**
**Principales Renglones del Estado de Cuenta (Información semanal)**
**Saldos preliminares en millones de pesos y variación nominal**

	Abril 20 de 2011	Abril 29 de 2011	Variación Nominal Semanal <sup>1/</sup>
<b>Activo</b>			
1) Reserva Internacional <sup>2/</sup> (En millones de dólares)	1,456,695 (125,305)	1,450,126 (125,794)	-6,569 (489)
2) Crédito al Gobierno Federal	0	0	0
3) Tenencia de Valores	78,463	78,512	49
Valores Gubernamentales <sup>3/</sup>	0	0	0
Valores IPAB <sup>4/</sup>	78,463	78,512	49
4) Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto	7,516	7,517	1
Deudores por Reporto de Valores <sup>5/</sup>	0	1	1
Instituciones Bancarias <sup>5/ 6/</sup>	0	0	0
Fideicomisos de Fomento	7,516	7,516	0
<b>Pasivo, Capital Contable y Otros</b>			
5) Base Monetaria	663,572	645,583	-17,989
Billetes y Monedas en Circulación	663,545	645,582	-17,963
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente <sup>6/ 7/</sup>	27	1	-26
6) Bonos de Regulación Monetaria <sup>8/</sup>	869	867	-2
7) Depósitos del Gobierno Federal <sup>9/</sup>	269,861	282,459	12,598
8) Depósitos de Regulación Monetaria	700,422	706,680	6,258
Instituciones Bancarias <sup>6/ 10/</sup>	279,215	279,215	0
Valores Gubernamentales <sup>11/</sup>	421,207	427,465	6,258
9) Otros Depósitos de Intermediarios Financieros y Acreedores por Reporto	26,573	27,139	566
Acreedores por Reporto de Valores	0	0	0
Instituciones Bancarias <sup>5/ 6/</sup>	24,927	25,493	566
Fideicomisos de Fomento	1,646	1,646	0
10) Fondo Monetario Internacional	0	0	0
11) Otros Pasivos y Capital Contable, Neto de Otros Activos	-118,623	-126,573	-7,950

1/ La diferencia en saldos de los conceptos denominados en moneda extranjera y expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio de la fecha correspondiente reportada. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo.

2/ Según se define en la Ley del Banco de México. En esta semana las reservas internacionales aumentaron 489 millones de dólares. No obstante, la variación nominal de la reserva internacional en pesos fue de -6,569 millones de pesos reflejando el efecto de una menor valuación como resultado de la apreciación cambiaria de la moneda nacional frente a las distintas divisas que integran la reserva internacional.

3/ Corresponde al saldo que se origina por la adquisición de valores gubernamentales que el Banco de México realiza en directo.

4/ Esta tenencia es resultado del programa de recompras de estos títulos realizado en noviembre de 2008 (Véase Nota Aclaratoria del Boletín del 11 de noviembre de 2008).

5/ Se excluyen los saldos de los créditos y depósitos que se originan por el proceso para la determinación de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), por la compensación que existe entre ellos.

6/ Incluye a la banca comercial y a la de desarrollo.

7/ Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas; en caso de saldo neto deudor, éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.

8/ Bonos emitidos por el Banco de México con fundamento en el artículo 7° fracción VI de la Ley del Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero (BREMS).

9/ Incluye depósitos en cuenta corriente más otros depósitos en moneda nacional y extranjera.

10/ Corresponde a los depósitos obligatorios a plazo indefinido.

11/ Corresponde al saldo que se origina por la venta de valores gubernamentales que el Banco de México realiza entre el público, con propósitos de regulación monetaria.

**Comunicado de Prensa**
**Principales Renglones del Estado de Cuenta (Información mensual)**
**Saldos preliminares en millones de pesos y variación nominal**

	Marzo 31 de 2011	Abril 29 de 2011	Variación Nominal Mensual <sup>1/</sup>
<b>Activo</b>			
1) Reserva Internacional <sup>2/</sup> (En millones de dólares)	1,461,259 (122,708)	1,450,126 (125,794)	-11,133 (3,086)
2) Crédito al Gobierno Federal	0	0	0
3) Tenencia de Valores	79,743	78,512	-1,231
Valores Gubernamentales <sup>3/</sup>	0	0	0
Valores IPAB <sup>4/</sup>	79,743	78,512	-1,231
4) Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto	7,966	7,517	-449
Deudores por Reporto de Valores <sup>5/</sup>	0	1	1
Instituciones Bancarias <sup>5/ 6/</sup>	450	0	-450
Fideicomisos de Fomento	7,516	7,516	0
<b>Pasivo, Capital Contable y Otros</b>			
5) Base Monetaria	634,712	645,583	10,871
Billetes y Monedas en Circulación	634,712	645,582	10,870
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente <sup>6/ 7/</sup>	0	1	1
6) Bonos de Regulación Monetaria <sup>8/</sup>	867	867	0
7) Depósitos del Gobierno Federal <sup>9/</sup>	244,598	282,459	37,861
8) Depósitos de Regulación Monetaria	681,988	706,680	24,692
Instituciones Bancarias <sup>6/ 10/</sup>	279,215	279,215	0
Valores Gubernamentales <sup>11/</sup>	402,773	427,465	24,692
9) Otros Depósitos de Intermediarios Financieros y Acreedores por Reporto	77,216	27,139	-50,077
Acreedores por Reporto de Valores	0	0	0
Instituciones Bancarias <sup>5/ 6/</sup>	75,570	25,493	-50,077
Fideicomisos de Fomento	1,646	1,646	0
10) Fondo Monetario Internacional	0	0	0
11) Otros Pasivos y Capital Contable, Neto de Otros Activos	-90,413	-126,573	-36,160

1/ La diferencia en saldos de los conceptos denominados en moneda extranjera y expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio de la fecha correspondiente reportada. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo.

2/ Según se define en la Ley del Banco de México. En el mes las reservas internacionales aumentaron 3,086 millones de dólares. No obstante, la variación nominal de la reserva internacional en pesos fue de -11,133 millones de pesos reflejando el efecto de una menor valuación como resultado de la apreciación cambiaria de la moneda nacional frente a las distintas divisas que integran la reserva internacional.

3/ Corresponde al saldo que se origina por la adquisición de valores gubernamentales que el Banco de México realiza en directo.

4/ Esta tenencia es resultado del programa de recompras de estos títulos realizado en noviembre de 2008 (Véase Nota Aclaratoria del Boletín del 11 de noviembre de 2008).

5/ Se excluyen los saldos de los créditos y depósitos que se originan por el proceso para la determinación de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), por la compensación que existe entre ellos.

6/ Incluye a la banca comercial y a la de desarrollo.

7/ Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas; en caso de saldo neto deudor, éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.

8/ Bonos emitidos por el Banco de México con fundamento en el artículo 7° fracción VI de la Ley del Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero (BREMS).

9/ Incluye depósitos en cuenta corriente más otros depósitos en moneda nacional y extranjera.

10/ Corresponde a los depósitos obligatorios a plazo indefinido.

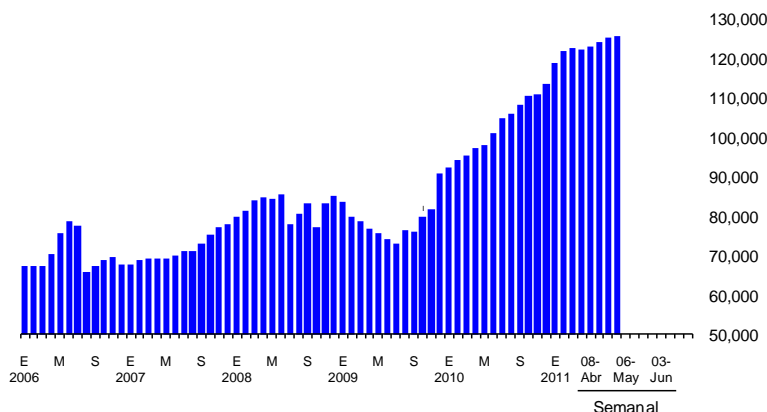
11/ Corresponde al saldo que se origina por la venta de valores gubernamentales que el Banco de México realiza entre el público, con propósitos de regulación monetaria.

## Reserva Internacional

Al 29 de abril el saldo de la reserva internacional fue de 125,794 m.d., lo que significó un incremento semanal de 489 m.d. y un crecimiento acumulado, respecto al cierre de 2010, de 12,197 m.d.

### Reserva Internacional

Saldos en millones de dólares (2006-2011)



La variación semanal en la reserva internacional fue resultado de:

- Un incremento de 55 m.d., por compras a instituciones de crédito, producto del ejercicio parcial de las opciones de venta de dólares al Banco de México.
- Una disminución por la compra de dólares del Gobierno Federal al Instituto Central por 56 m.d.
- Un incremento de 490 m.d. resultado del cambio en la valuación de los activos internacionales y de diversas operaciones del Banco de México.

### Reserva Internacional<sup>1/</sup>

En millones de dólares

	Saldos				Flujos		
	31/Dic/10	31/Mar/11	20/Abr/11	29/Abr/11	Del 25 al 29 de abril de 2011	Del 1 al 29 de abril de 2011	Acumulados en el año al 29 de abril de 2011
<b>(A)</b> Reserva Internacional <sup>2/</sup> [(B)-(C)]	113,597	122,708	125,305	125,794	489	3,086	12,197
<b>(B)</b> Reserva Bruta	120,587	128,261	129,251	131,263	2,012	3,002	10,675
Pemex <sup>3/</sup>					1,495	1,472	5,580
Gobierno Federal <sup>3/</sup>					-25	-340	1,215
Operaciones de mercado <sup>4/</sup>					55	600	2,214
Otros <sup>5/</sup>					487	1,270	1,667
<b>(C)</b> Pasivos a menos de seis meses <sup>6/</sup>	6,991	5,553	3,946	5,469	1,523	-84	-1,522

1/ Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

2/ Según se define en el artículo 19 de la Ley del Banco de México. La reserva internacional se obtiene como la diferencia entre la reserva bruta y los pasivos a menos de seis meses.

3/ Los flujos corresponden a las operaciones netas en divisas efectuadas por estas entidades con el Banco de México.

4/ Incluye el ejercicio de las opciones de venta de dólares al Banco de México.

5/ Incluye los rendimientos de los activos internacionales y otras operaciones.

6/ Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y PEMEX.

## Operaciones de Mercado Abierto<sup>1</sup>

---

En el periodo del 25 al 29 de abril de 2011, el Banco de México realizó operaciones de mercado abierto con instituciones bancarias para compensar una contracción neta de la liquidez por 642 m.p. Ésta fue resultado de:

- Una contracción debido al depósito de recursos en la cuenta de la Tesorería de la Federación y otras operaciones por 13,279 m.p.
- Otra contracción por los títulos colocados por el Banco de México entre el público con propósitos de regulación monetaria por 6,000 m.p.
- Una expansión por 17,989 m.p., debido a una menor demanda de billetes y monedas por parte del público.
- Otra expansión como resultado del ejercicio de las opciones de venta de dólares al Instituto Central por el equivalente de 648 m.p.

---

<sup>1</sup> A través de las operaciones de mercado abierto, el Banco de México busca satisfacer las variaciones de la demanda por base monetaria. Si hay un exceso de demanda por base monetaria, el Banco de México inyecta liquidez para cubrir dicho faltante. Por el contrario, si hay un exceso de oferta por base monetaria, el Banco de México retira el exceso de liquidez del mercado.

## **Glosario**

---

**Bonos de regulación monetaria** Bonos emitidos por el Banco de México con fundamento en el artículo 7° fracción VI de la Ley del Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero (BREMS). Un aumento en los bonos de regulación monetaria significa que el Banco Central extrae liquidez del mercado de dinero, una disminución corresponde a la operación inversa, es decir, una inyección de liquidez.

**Depósitos de regulación monetaria** Estos depósitos se constituyen con el producto de la venta de títulos gubernamentales, colocados por el Banco de México, con el objeto de regular la liquidez en el mercado de dinero. Estas operaciones no implican ningún financiamiento al Gobierno Federal. Los referidos depósitos no podrán ser retirables antes de su vencimiento, y tienen plazo y rendimiento iguales a los de los valores vendidos por el Banco Central. Un aumento en los depósitos de regulación monetaria significa que el Banco Central extrae liquidez del mercado de dinero, una disminución corresponde a la operación inversa, es decir, una inyección de liquidez. Los depósitos resultantes de las ventas de valores gubernamentales son parte de las operaciones de mercado abierto que realiza el Banco de México. Este rubro también incluye a los depósitos obligatorios de la banca a plazo indefinido.

**Operaciones de mercado abierto** Son aquellas operaciones que tienen lugar en el mercado de dinero a iniciativa del Banco Central para contraer o expandir la oferta de dinero. El Banco de México interviene en el mercado de dinero mediante subastas para ofrecer crédito o recibir depósitos, y a través de la compra o venta de títulos gubernamentales, ya sea en directo o mediante reportos.

El Instituto Central tiene por norma general ajustar diariamente la oferta de dinero primario a través del manejo de su crédito interno neto, de forma tal que corresponda a la demanda de base.

**Operaciones con impacto monetario** Son aquellas operaciones que al modificar algún rubro del balance del Banco Central afectan la oferta de dinero primario. Cabe destacar que no todas las operaciones relacionadas con el balance del Instituto Central alteran la liquidez del mercado de dinero. Este sería el caso de una variación en la reserva internacional, con motivo del pago de un pasivo externo del sector público.

**Reporto de valores** Es una operación de crédito en virtud de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario. El Banco Central, al comprar (vender) valores en reporto, inyecta (retira) liquidez al mercado de dinero.

**Reserva internacional** Se constituye por: las divisas y el oro propiedad del Banco de México, que se hallen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera. No se considerarán las divisas pendientes de recibir por operaciones de compraventa contra moneda nacional, y se deducirán los pasivos del Banco de México en divisas y oro, excepto los que sean a plazo mayor de seis meses al tiempo de hacer el cómputo de la reserva, y los correspondientes a los financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria anteriormente mencionados.